

Informe análisis de PQRSD y derechos de petición recibidos en INCIVA

**Primer trimestre, vigencia 2026
(enero – marzo)**

Subdirección de Mercadeo y Divulgación

INCIVA

Santiago de Cali – abril de 2026



1. INFORME ANÁLISIS DE PQRSD Y DERECHOS DE PETICIÓN RECIBIDOS EN INCIVA, primer trimestre de 2026

A continuación, se presenta el análisis de los (29) PQRSD y derechos de petición recibidos en la sede central y bienes patrimoniales de interés cultural, natural y turístico de INCIVA, a través de las redes sociales y demás canales de comunicación establecidos por la entidad.

PQRSD y derechos de petición recibidos en el primer trimestre de 2026.

En el primer trimestre de 2026 la entidad recibió un total de (29) PQRSD y derechos de petición así:

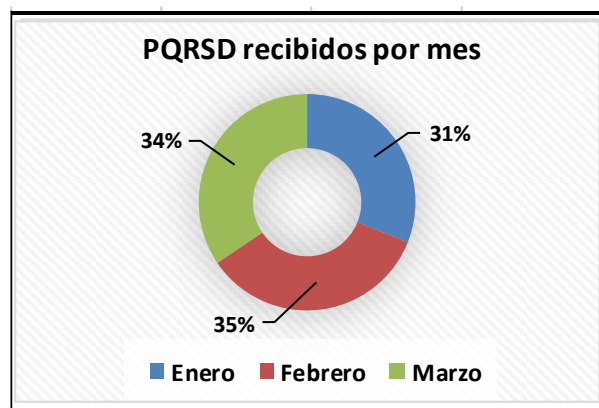


Gráfico No.1

Gráfico No.1. Permite observar cómo se recibieron los (29) PQRSD y derechos de petición, siendo febrero el mes con el mayor número (10) en total, equivalente al 35%.

Clasificación de los PQRSD y derechos de petición recibidos

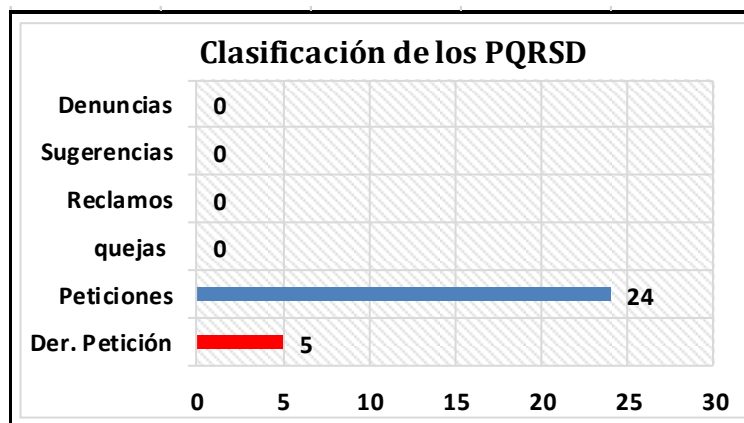


Gráfico No.2

Gráfico No.2. Permite observar que los (29) PQRSD y derechos de petición recibidos se clasificaron en (24) peticiones y cinco (5) derechos de petición.

Canales de Comunicación

Durante el primer trimestre de 2026, la ciudadanía utilizó las redes sociales de la entidad y los bienes patrimoniales como canales de comunicación, adicional a los canales establecidos para dicho fin, al momento de presentar sus PQRSD y derechos de petición. Así:

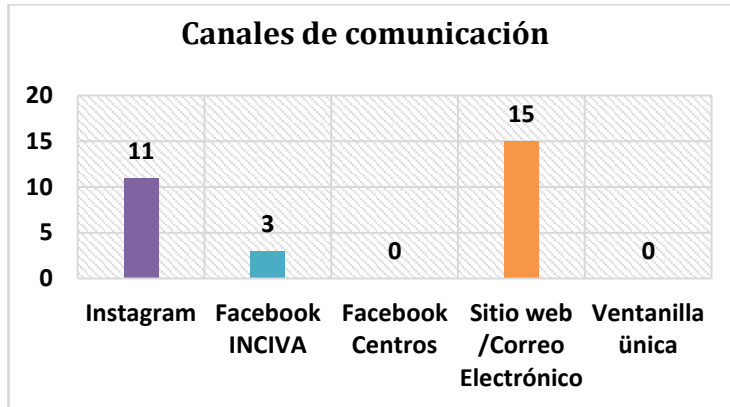


Gráfico No.3

Gráfico No. 3. Permite observar cuales fueron los canales de comunicación usados en el primer trimestre de 2026, siendo **el sitio web de la entidad y el correo electrónico** el canal con mayor número de PQRSD (15), equivalente al 52% del total (29).

PQRSD y derechos de petición por bien patrimonial.

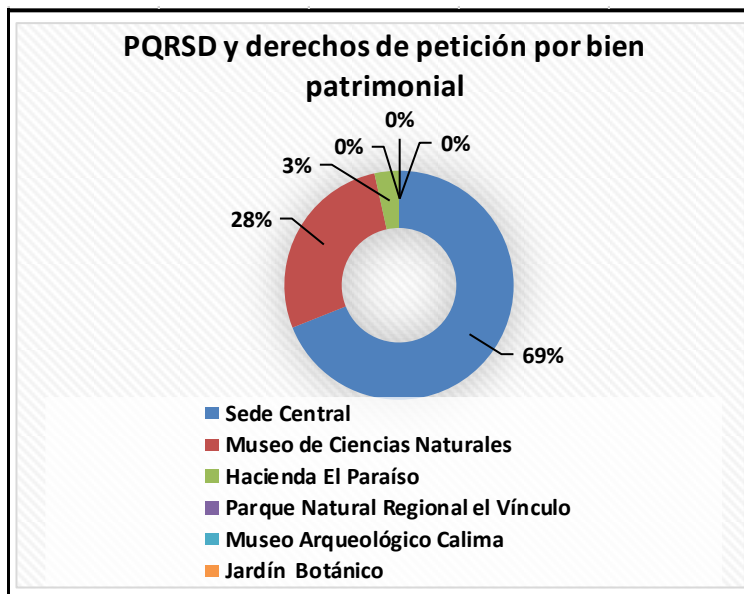


Gráfico No. 4

Gráfico No, 4. Permite observar que la “**Sede Central**” recibió el mayor número de PQRSD y derechos de petición, (20), equivalente al 69% del total (29).

En el análisis de los **PQRSD**, las solicitudes de información que más se atendieron estuvieron relacionadas con Información de carácter institucional y misional del INCIVA y los bienes patrimoniales de interés cultural, natural y turísticos del Valle del Cauca.

Los (15) PQRSD recibidos en la Sede Central de la entidad hacen referencia a: Solicitud de empleo como Gestor Ambiental, solicitud para realizar prácticas profesionales, solicitud de certificados laborales, solicitud de información para visita escolar, autorización para realizar exploración biológica no invasiva con fines

académicos en el Parque Natural Regional Mateguadua, solicitud de permiso para toma de copia del libro "Tras las huellas del hombre prehispánico" y solicitud de charla de educación ambiental.

Los (9) PQRSD recibidos en los bienes patrimoniales de interés cultural, natural y turísticos de la entidad, hacen referencia a: Los servicios ofrecidos en el Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia, y la Hacienda El Paraíso, solicitudes de información sobre tarifas, horarios de atención, talleres, señalética y ubicación.

Análisis de las peticiones en la Sede Central y Bienes Patrimoniales

En el primer trimestre de 2026, se recibieron (24) peticiones, equivalentes al 83%, del total (29) PQRSD y derechos de petición, así:

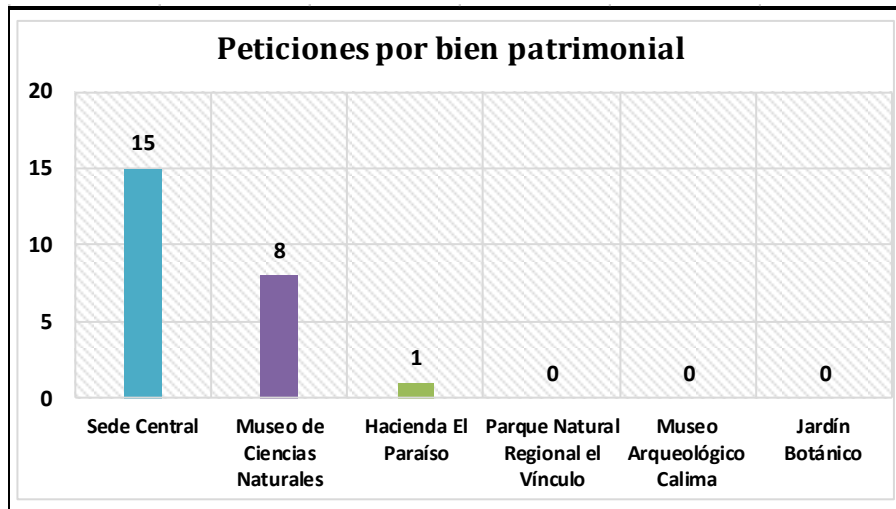


Gráfico No.5.

Gráfico No. 5. Permite observar la forma como se recibieron las (24) peticiones, siendo la "Sede Central" la que recibió el mayor número (15), equivalente al 63% del total (24).

Las peticiones diferentes a las de solicitud de información general de carácter misional e institucional de la sede central de INCIVA hacen referencia a:

PETICIONES	
	Referencia
Sede Central	Solicitud de información sobre: Postulación para prácticas profesionales- Segundo Semestre 2026, certificado de experiencia Royal Sotelco, visita de Jardín Infantil Carolina, copia del libro "Tras las huellas del hombre prehispánico" y Charla Educativa Ambiental

En el primer trimestre de 2026 en la sede central y bienes patrimoniales no se recibieron reclamos, quejas, sugerencias ni denuncias.

Análisis de los derechos de petición.

En el primer trimestre de 2026, se recibieron en la Oficina Asesora Jurídica cinco (5) derechos de petición, equivalente al 173% del total (29) PQRSD, así:

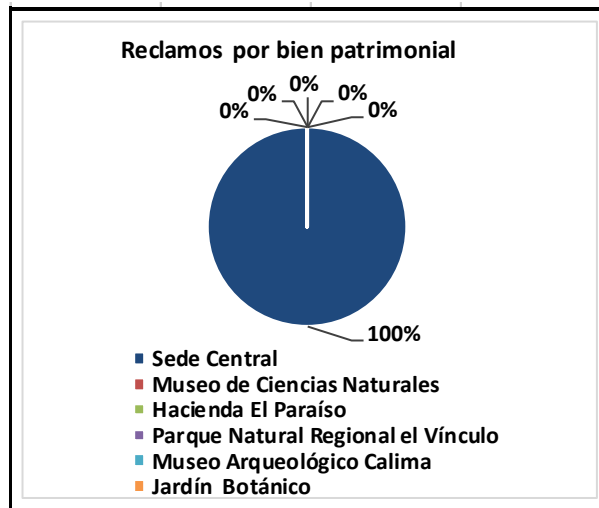


Gráfico No 6.

Gráfico No. 6. Permite observar en términos de porcentaje los cinco (5) derechos de petición recibidos en la Sede Central de la entidad.

Los derechos de petición se relacionaron en el formato de control FO-PMD-04 por parte de la oficina de la asesora Jurídica de la entidad donde especifican fecha, medio de comunicación, remitente, fecha de reparto, proceso a quien corresponde y fecha de respuesta al cliente, trazabilidad verificada por dicha oficina hasta dar respuesta al ciudadano dentro de los términos que establece la normatividad, igualmente la oficina jurídica emite un oficio donde hacen un resumen referente a cada derecho de petición recibido.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2026 se recibieron cinco (5) derechos de petición relacionados así:

1. María Camila Gonzales Jaramillo, mediante correo electrónico recibido el 27 de enero de 2026, presentó derecho de petición solicitando información institucional en el marco del proceso de actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, específicamente requiriendo se informara si en dicho municipio existen bienes, áreas o manifestaciones reconocidas como patrimonio cultural en cualquiera de sus categorías (histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico), así como bienes de interés cultural del ámbito nacional, zonas arqueológicas protegidas u otras figuras de protección cultural de competencia de la entidad. La solicitud fue respondida el día 29 de enero de 2026, dentro de los términos legales.
2. Gloria Stella Gutiérrez Ortega, mediante correo electrónico recibido el 09 de febrero de 2026, presentó derecho de petición solicitando información relacionada con los procedimientos institucionales para la protección patrimonial de la Hacienda El Paraíso, bien de interés cultural del ámbito nacional, así como información sobre las circunstancias fácticas ocurridas el día 04 de febrero de 2026, referentes al presunto extravío de pertenencias personales al interior del inmueble. La solicitud fue respondida el día 27 de febrero de 2026, dentro de los términos de ley.
3. Laura Silva Mosquera – Cruz Roja Colombiana, mediante correo electrónico recibido el 19 de febrero de 2026, en calidad de voluntaria juvenil de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca y referente del programa “Aire Libre”, manifestó el interés de establecer alianzas institucionales con INCIVA, con el fin de fortalecer procesos de educación ambiental, campamentación, cambio climático y sensibilización ambiental en la población caleña, así como la generación de espacios de apropiación del entorno. La solicitud fue respondida el día 24 de febrero de 2026, dentro de los términos establecidos.

4. William Villalobos Bermúdez, mediante correo electrónico, presentó derecho de petición solicitando información presupuestal correspondiente a las vigencias 2016 a 2025 del Instituto para la Investigación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca – INCIVA. En respuesta, se remitió la información en formato digital (Excel), correspondiente a las ejecuciones presupuestales de ingresos y egresos de cada vigencia, incluyendo los respectivos porcentajes de ejecución al cierre fiscal. La solicitud fue respondida el día 27 de febrero de 2025, conforme a los términos legales.

5. Finanzas y Cobranzas S.A.S., mediante correo electrónico recibido el 05 de marzo de 2026, presentó derecho de petición solicitando información sobre la vinculación laboral del señor Cristian Camilo Carvajal Sierra, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.846.475. La solicitud fue respondida el día 11 de marzo de 2026, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015.

010.07.02.2026.

Santiago de Cali, 10 de abril de 2026

INCIVA
Al contestar cite este número:
Fecha
Enviar a
Folios
Anexos

I-2026193
2026-04-14 11:28:39
003 - SUBDIRECCION DE MERCADEO Y DIVULGACION
2
0

Doctora:
BERÓNICA RAMÍREZ VARELA
Subdirectora de Mercadeo y Divulgación

Ref. ENTREGA INFORMACIÓN PQRSD CORTE 31 DE MARZO DE 2026

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito dar respuesta a la solicitud de reporte del control de PQRSD correspondiente a los derechos de petición recibidos durante el primer trimestre de la vigencia 2026, comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2026, en los siguientes términos:

En la vigencia indicada, se allegaron a la entidad las peticiones que se relacionan en el formato FO-PMD-04 de control de PQRSD, el cual se adjunta debidamente diligenciado, conforme a los lineamientos institucionales establecidos.

De acuerdo con la información consolidada, se registran las siguientes solicitudes:

1. María Camila Gonzales Jaramillo, mediante correo electrónico recibido el 27 de enero de 2026, presentó derecho de petición solicitando información institucional en el marco del proceso de actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de Roldanillo, Valle del Cauca, específicamente requiriendo se informara si en dicho municipio existen bienes, áreas o manifestaciones reconocidas como patrimonio cultural en cualquiera de sus categorías (histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico), así como bienes de interés cultural del ámbito nacional, zonas arqueológicas protegidas u otras figuras de protección cultural de competencia de la entidad. La solicitud fue respondida el día 29 de enero de 2026, dentro de los términos legales.
2. Gloria Stella Gutiérrez Ortega, mediante correo electrónico recibido el 09 de febrero de 2026, presentó derecho de petición solicitando información relacionada con los procedimientos institucionales para la protección patrimonial de la Hacienda El Paraíso, bien de interés cultural del ámbito nacional, así como información sobre las circunstancias fácticas ocurridas el día 04 de febrero de 2026, referentes al presunto extravío de pertenencias personales al interior del inmueble. La solicitud fue respondida el día 27 de febrero de 2026, dentro de los términos de ley.
3. Laura Silva Mosquera – Cruz Roja Colombiana, mediante correo electrónico recibido el 19 de febrero de 2026, en calidad de voluntaria juvenil de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca y referente del programa “Aire Libre”, manifestó el interés de establecer alianzas institucionales con INCIVA, con el fin de fortalecer procesos de educación ambiental, campamentación, cambio climático y sensibilización ambiental en la población caleña, así como la generación de espacios de apropiación del entorno. La solicitud fue respondida el día 24 de febrero de 2026, dentro de los términos establecidos.



4. William Villalobos Bermúdez, mediante correo electrónico, presentó derecho de petición solicitando información presupuestal correspondiente a las vigencias 2016 a 2025 del Instituto para la Investigación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca – INCIVA. En respuesta, se remitió la información en formato digital (Excel), correspondiente a las ejecuciones presupuestales de ingresos y egresos de cada vigencia, incluyendo los respectivos porcentajes de ejecución al cierre fiscal. La solicitud fue respondida el día 27 de febrero de 2025, conforme a los términos legales.
5. Finanzas y Cobranzas S.A.S., mediante correo electrónico recibido el 05 de marzo de 2026, presentó derecho de petición solicitando información sobre la vinculación laboral del señor Cristian Camilo Carvajal Sierra, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.846.475. La solicitud fue respondida el día 11 de marzo de 2026, dentro de los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015.

Se deja constancia de que las respuestas a las solicitudes anteriormente relacionadas fueron emitidas dentro de los términos establecidos por la normatividad vigente.

Se adjunta a este documento el formato FO-PMD-04 de control de PQRSD diligenciado con la información correspondiente al corte del 31 de marzo de 2026.

Atentamente,

MARÍA FERNANDA CASTAÑEDA

Asesora Jurídica – INCIVA
 Proyectó: Manuela Sierra Echeverry – Abogada Contratista
 Revisó: María Fernanda Castañeda – Asesora Jurídica